



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 15 de mayo de 2017.

EXP-EXA N° 8.929/2011

RESCD-EXA N° 209/2017

VISTO el pedido del Departamento de Informática, mediante Nota-Exa N° 058/17, por la cual solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Carina Jimena Reyes como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa, desde el 3 de abril del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/05/17 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

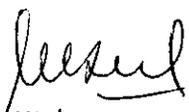
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la prórroga de designación de la Lic. Carina Jimena REYES, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - INTERINO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Investigación Operativa, desde el 3 de abril del 2017 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por la renuncia de la Lic. Marcela López.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Carina Jimena Reyes, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa